

**MODIFICADOS Y APROBADOS POR ACUERDO DEL
CONSEJO ACADÉMICO EN SU SESIÓN 112,
CELEBRADA EL 11 DE ENERO DE 1990.**

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU SESION 110
(URGENTE), CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 1989.**

- 110.1 El Orden del Día en su sesión 110 (urgente), se aprobó en sus términos por unanimidad.
- 110.2 El acta y la lista de acuerdos de la sesión 107, se aprobaron por mayoría con las modificaciones y precisiones solicitadas.
- 110.3 El acta y la lista de acuerdos de la sesión 108, se aprobaron por mayoría con las modificaciones y precisiones solicitadas.
- 110.4 El Consejo Académico aprobó por mayoría ampliar el número de asesores y, después turnar una invitación al Lic. Agustín Pérez Carrillo para colaborar con la Comisión encargada de analizar y emitir dictamen, respecto a los procesos de designación de órganos personales de la Universidad y, en forma especial sobre la interpretación de la fracción III del artículo 8 de la Ley Orgánica y de la fracción III del artículo 48, del Reglamento Orgánico y demás disposiciones relativas para, en su caso, proponer su resolución a las instancias competentes, en calidad de asesor técnico.
- 110.5 El Consejo Académico aprobó en lo general el formato de convocatoria para instrumentar los procesos electorales extraordinarios de representantes del personal académico del Departamento de Electrónica, Comunicaciones e Instrumentación y del personal administrativo.
- 110.6 El Consejo Académico acordó por mayoría, turnar la propuesta de Modalidades de Auscultación elaborada por el Dr. Rafael López Bracho, para su discusión y análisis a la Comisión encargada de discutir los procesos de designación de órganos personales de la Universidad.
- 110.7 El Consejo Académico aprobó por mayoría las Modalidades de auscultación para el proceso de designación de Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 1989-1993.
- 110.8 Se integró la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 1989-1993, con los siguientes miembros: órganos personales, Mtro. José Manuel López López, por el sector de académicos, la Arq. Rosa Elena Álvarez Martínez y la Mtra. Lilia Pérez Franco y por el sector de alumnos, los señores Pedro Reyes Sánchez y Octavio Flores Colorado.
- 110.9 La Rectora presentó al Consejo Académico la terna para Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 1989-1993; en orden alfabético: Lic. Jorge Fernández Souza, Dra. María Luisa Figueroa Guzmán y Mtro. Víctor Manuel Sosa Godínez.